

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.522/16

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2016 (13/16).

- Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior, acta 12/16, de 26 de septiembre de 2016 (ordinaria).

1.- Se aprobó la adhesión al Convenio de colaboración entre la administración general del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica.

Aprobar inicialmente la desafectación del bien inmueble propiedad de la Diputación Provincial de Ávila, identificado como "Antiguo Colegio de Medicina".

Autorizar al Ayuntamiento de Villanueva de Ávila el cambio de denominación de la actuación concedida en el marco del Programa de obras con cargo a crédito extraordinario 04/2016, siendo definitivamente la actuación a realizar: "Arreglo del Camino del Roblellano", por un importe de 10.000 euros.

Solicitar a la Junta de Castilla y León la revocación, concedida en su día, de la concesión de exención de la creación del puesto de trabajo de Secretaría a los Ayuntamientos de Pascualcobo, San Miguel de Serrezuela y Agrupación de El Losar del Barco y Junciana.

Aprobar el texto del borrador de Convenio entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para instrumentar la participación de ésta en la construcción de distintas Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en la provincia de Ávila.

MOCIONES:

Se aprobaron las siguientes mociones presentadas por:

Moción del grupo "Ciudadanos" (consensuada): "Instar a la Junta de Castilla y León a buscar soluciones a los problemas que genera la caza menor a los agricultores de la provincia."

Moción del grupo PSOE: "Programa para la instalación de desfibriladores en municipios de la provincia."

Se rechazaron las siguientes mociones presentadas por:

Moción del grupo IU: “Apoyo a la proposición de ley para la aplicación de medidas urgentes en materia de régimen local, presentada en el Congreso de los Diputados.”

Moción conjunta de los grupos PSOE y UPyD: “Oposición al proyecto de explotación para aprovechamiento de faldespantos en varios términos municipales de la provincia.”

En Ávila, a 2 de noviembre de 2016

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*